

**INFORME DE GERENTE DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE EN CAMIONES
NUEVOCALDERON S.A. CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017.**

Señores Accionistas.
Presente.-

En mi calidad de Gerente de la Compañía Nuevovalderon S.A., en cumplimiento a mi obligación y a la Ley, me permito informar y poner en su conocimiento el correspondiente informe de actividades desarrolladas durante el año 2017.

1.- En lo que concierne al aspecto económico, la Compañía como todos los años de vida jurídica, siempre ha sido cautelosa en sus gastos, de manera particular con el cuidado de las cuotas que ponemos los Accionistas, que dado la naturaleza de la compañía no tiene ingresos económicos que generen ingresos diarios o gastos a excepción de las aportaciones diarias de los Accionistas, además la Compañía como es su obligación cuenta con contador, y que en los balances se refleja los movimientos financieros contables, que previo a ser aprobados es puesto en consideración de cada uno de ustedes.

2.- Como es de su conocimiento, en este año se ha realizado todos los trámites de transformación de la Compañía, hasta obtener su aprobación por la Superintendencia de Compañías hasta su correspondiente inscripción en el Registro Mercantil, por lo que de una o de otra manera se a incurriendo en algunos gastos, los mismos que contablemente serán reflejados en los estados financieros y contables, que consta del orden del día, más adelante será puesto en conocimiento para su aprobación.

3.- En lo que concierne al aspecto administrativo social la Compañía, como en todo el tiempo y dado su naturaleza u objetivo social, no ha tenido inconvenientes más bien se ha mejorado el compañerismo entre socios actualmente accionistas, tanto en sus actividades diarias como sociales y deportivas en cumplimiento al Estatuto y Reglamento Interno.

4.- En lo que tiene que ver con las obligaciones tributarias, la compañía se encuentra al día, tanto en la declaraciones mensuales al SRI, como presentación de balances a la Superintendencia de Compañías, gracias a la ayuda y colaboración de la señorita contadora.

5.- En lo que tiene que ver a los compañeros socios hoy accionistas, como de sus unidades de transporte, no ha existido inconveniente alguno con problemas judiciales, administrativos y tributarios o por incumplimiento a las normas y Leyes de Tránsito ocasionadas en nuestra profesión de choferes profesionales.

Es todo cuanto puedo informar en cumplimiento a mi obligación en mi calidad de Gerente, a la vez aprovecho para dejar constancia de mi agradecimiento por la colaboración brindada por todos ustedes, en bienestar y adelanto de nuestra institución.

Atentamente.-

Sr. Farsicio Gabriel Chulde Dorado
GERENTE



Apr probado